



Ayuntamiento de Rafal

Expte. 305/2018



EDICTO

PUBLICIDAD CONTRATACIÓN JOVENES CUALIFICADOS COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

En fecha 21/06/2018 ha sido notificado al Excmo. Ayuntamiento de Rafal por parte de la Dirección General de Empleo y Formación la concesión de una ayuda dentro de la **“Programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes cualificadas, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil”** consistente en una subvención de 53.571,60 € para la contratación de jóvenes cualificados (1 arquitecto, 1 técnico de sonido, 1 administrativo) durante 12 meses para realizar relacionadas con su titulación y por ello, se expone la publicidad en el Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Rafal y en la página web www.rafal.es.

Y para que así conste y surta los efectos pertinentes ante el SERVEF y ante el FONDO SOCIAL EUROPEO.

Firmado electrónicamente.